

SECCIÓN SEXTA

Núm. 3312

AYUNTAMIENTO DE ZUERA

ANUNCIO relativo a nota mínima exigida para superar el primer ejercicio del proceso selectivo para la provisión de una plaza de agente de Policía Local del Ayuntamiento de Zuera, correspondiente a la Escala de Administración especial, subescala de servicios especiales, clase Policía Local, subgrupo C1, nivel 18.

Mediante decreto de Alcaldía número 2024-0882, de 6 de mayo de 2024, se modifica el apartado 7.2 de la base séptima de las bases reguladoras del proceso selectivo para la provisión de una plaza de agente de Policía Local del Ayuntamiento de Zuera, correspondiente a la escala de Administración especial, subescala de servicios especiales, clase Policía Local, subgrupo C1, nivel 18, que fueron publicadas mediante anuncio inserto en el BOPZ núm. 1038, de fecha 15 de febrero de 2024, con el fin de especificar la nota mínima necesaria para superar el primer ejercicio del proceso selectivo.

Así, la base 7.2, relativa a la calificación del primer ejercicio, queda redactada de la siguiente manera: «Se calificará de 0 a 10 puntos. Para superar el ejercicio será necesario obtener un mínimo de 5 puntos».

Zuera, a 6 de mayo de 2024. — El alcalde, José Manuel Salazar Salas.

BOPZ
BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

CIF: P-5.000.000-I • Depósito legal: Z. número 1 (1958)

Administración:
Palacio de la Diputación de Zaragoza (Admón. del BOPZ), Plaza de España, 2.
Teléfono: 976 288 800 - Directo: 976 288 823 - Fax: 976 288 947

Talleres:
Imprenta Provincial. Carretera de Madrid, s/n - Teléfono: 976 317 836

Correos electrónicos: bop@dpz.es / imprenta@dpz.es

Instrucciones y normativa para presentación de anuncios en:
<http://boletin.dpz.es/BOPZ/>



TARIFAS:

(artículo 9, Ordenanza fiscal núm. 3, reguladora de la tasa por la prestación de servicios del Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza)

Anuncios ordinarios:

- 1.º 0,025 euros por cada carácter que integre el texto del anuncio.
- 2.º 37,50 euros por cada gráfico o imagen tamaño ½ DIN A4.
- 3.º 75,00 euros por cada gráfico o imagen tamaño DIN A4.

Anuncios urgentes:

- 1.º 0,050 euros por cada carácter que integre el texto del anuncio.
- 2.º 75,00 euros por cada gráfico o imagen tamaño ½ DIN A4.
- 3.º 150,00 euros por cada gráfico o imagen tamaño DIN A4.

El Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza puede consultarse en las siguientes páginas web: <http://boletin.dpz.es/BOPZ/> o www.dpz.es